



Rendición de cuentas 2019 – Ministerio de Agricultura y Ganadería

Aportes ciudadanos

1. Continuar con capacitación y asistencia técnica agrícola y pecuaria, para así cubrir la necesidad de los productores y mejorar las prácticas productivas de los cultivos.
2. Asesoramiento a la producción agrícola y ganadera; así como también, promover acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad local.
3. Los programas que el Ministerio de Agricultura y Ganadería vienen ejecutando, deben estar acompañados, para su intervención, con insumos y maquinaria.
4. Se recomienda apoyo con giras de observación en fincas ganaderas con potencial productivo.
5. Implementar iniciativas de riego para la optimización del recurso y mejorar así la producción agrícola y ganadera.
6. Continuar con el apoyo en la siembra de hortalizas, como alternativa de alimentos sanos y producidos en la propia finca de forma orgánica.
7. Se solicita mayor apoyo en la entrega de insumos agropecuarios (semillas, abonos, etc.) Para de esta manera mejorar la producción.
8. Acompañar con personal técnico para el fortalecimiento de las organizaciones en el área administrativa, legal y financiero.
9. Motivar a que la juventud se vincule a las asociaciones de productores para tener garantizado la producción en el campo agrícola.
10. Apoyar al productor con proyectos de mecanización, para facilitar la preparación y cultivo del suelo.
11. Asesoría técnica en los diferentes ejes productivos para cambiar y mejorar las practicas productivas de cultivos y manejo post cosecha del cacao para no depender de los intermediarios.
12. Apoyo al sector agrícola con la dotación de insumos.
13. Continuar con el apoyo en los procesos productivos, formación de grupos con fines comunes (red de productores de la agricultura familiar campesina) y de comercialización de los productos de la afc.
14. Vincular a más productores de sectores rurales y urbanos, de manera que sean capaces de producir productos sanos y de calidad que pueden utilizarse para el autoconsumo.
15. Establecer un centro de postcosecha que vincule a la producción con la adecuación y comercialización de la materia prima.
16. Continuar apoyando en los procesos de comercialización y encadenamientos productivos como hasta la actualidad.
17. Continuar con los subsidios para la adquisición de paquetes tecnológicos de semillas.



18. El productor pecuario requiere apoyo en la dotación de insumos veterinarios para servicios de vacunación, desparasitación y desinfección, así como también semillas para mejoramiento de pastos.
19. Implementación de fincas integrales (crianza de animales menores) con el fin de diversificar la producción agropecuaria.
20. Agilizar de mejor forma el seguro agrícola, debido a que al momento de realizar las inspecciones de siniestro y de cosecha, se registran indemnizaciones las cuales no cubren las verdaderas pérdidas de los agricultores en el campo.
21. Apoyo en temas como la comercialización del maíz duro y arroz, ya que muchas veces el productor se ve afectado en la etapa final del cultivo, con lo que se traduce en pérdidas económicas
22. Realizar controles de los precios de los productos agrícolas (cacao, arroz, etc.)

